



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los cuatro (04) día del mes de abril de dos mil dieciséis (2016), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

- No.285-16 Felipe **MIRIAM MARITZA MIRANDA CUBILLA,** solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.286-16 Jayci Prado **AUSTREBERTA ARMANDA NAVARRO TORRES,** solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.287-16 De León **ORLANDO AUGUSTO MAESTRE SALAS,** solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto.

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA


MGDO. JOSÉ E. AYU PRADO CANALS.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C
Secretaria General

/mv